



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
N° 38/22.**

En Quillón, jueves 28 de abril de 2022, siendo las 16.20 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el alcalde.

Tabla: Cuenta pública de la gestión municipal, año 2021.

PRESENTADORA:

Hoy jueves 28 de abril del año 2022, invitamos a los presentes a ser partícipe de la sesión de Concejo Extraordinario N ° 38, donde nuestra primera autoridad comunal, Sr. Miguel Peña Jara, entregará cuenta pública de la gestión correspondiente al año 2021, al concejo municipal constituido por la Concejala y los Concejales Sres./a:

- Felipe Catalán Venegas
- Leonardo Cifuentes Arriagada
- Esteban Villegas Aguilera
- Juan Fuentealba Salazar
- Jorge Muñoz Álvarez
- Miriam Pérez Morales.

Ministro de fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

A continuación, el alcalde Sr. Miguel Peña Jara, dará inicio a la sesión extraordinaria N° 38 del Honorable Concejo Municipal.

Alcalde, siendo las 16.20 horas doy por iniciada la cuenta pública 2021 y me sumo a los evocativos realizados y en especial al Gobernador Regional a don Oscar Crisóstomo Llanos, el Delegado Presidencial don Claudio Ferrada Alarcón, el Diputado Felipe Camaño, a los Concejeros Regionales y a todas y todos que nos acompañan.

1

SECRETARIO MUNICIPAL:

En cumplimiento al artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que señala: “El alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”.

A continuación, el alcalde de la comuna Sr. Miguel Peña Jara, hará entrega a la Sra. Concejala y Sres. Concejales, de un ejemplar impreso de la Cuenta Pública Gestión Municipal año 2021.

SECRETARIO MUNICIPAL:

De la misma manera, hace entrega al Gobernador Regional, a la senadora y senador, diputados y a los Consejeros Regional de Ñuble presentes un pendrive con la cuenta pública 2021.

SECRETARIO MUNICIPAL:

Los invitamos a ver un video de resumen de la cuenta pública de la Gestión Municipal año 2021, se exhibe video de alrededor de 17 minutos.

SECRETARIO MUNICIPAL:

Finalmente, el alcalde cierra este acto de la cuenta pública de la Gestión Municipal año 2021, quien expresará unas palabras, invito al alcalde:

Alcalde se dirige al público con las siguientes palabras:

Quisiera compartir con ustedes las iniciativas a casi dos años de haber asumido mi periodo como alcalde, me ha tocado una tremenda responsabilidad en plena pandemia y hoy en la primera cuenta pública que me ha tocado presentarles. Quisiera agradecer al concejo municipal anterior y hoy, al actual Concejo Municipal con el cual he trabajado durante estos ocho meses, si bien está presidido por el alcalde, todos estamos llamados a trabajar por el bien común.

Primero, saludar al Gobernador, don Oscar Crisóstomo, al diputado don Felipe Caamaño, don Claudio Ferrada, al padre Cristian Muñoz y de manera muy especial por su aniversario N° 95 a Carabineros de Chile a través de su capitán Luis Llénenes. Agradecer a los directores de los establecimientos educacionales y también, a los directores de Salud, a



2

los directores de los demás departamentos municipales que a través de ellos podemos atender en los diferentes programas dirigidos a las organizaciones comunitarias de nuestra comuna, tanto territoriales y funcionales. Saludar a los dirigentes presentes.

Sin duda en esta cuenta pública 2021, hemos seguido trabajando a pesar de la pandemia buscando estrategias con nuestras unidades para dar respuesta a los requerimientos que presentan los vecinos. Sin duda un año 2021 difícil, debido a los incendios que nos afectaron. Destacar a la Unidad de Emergencias y SECPLAN, que han trabajado para dar solución a las solicitudes de los dirigentes y de los vecinos de la comuna. Estamos enfocados en dar solución a las necesidades que se presentan tanto a nivel comunal, entre ellas dar solución a la escasez hídrica que nos afecta.

En conjunto con el concejo municipal hemos decidido continuar con la oficina municipal de la Casa de la Mujer con recursos propios que favorecen a las familias de la comuna.

Nos hemos propuesto seguir trabajando en conjunto con las organizaciones, es mucho el trabajo que nos queda por hacer, debido a las dificultades en la participación que ellos tienen en sus sectores, es por ello, que hemos decidido estar cerca de ellos para dar respuestas.

Hago el llamado a todos los directores y funcionarios a seguir trabajando. Decirles a los dirigentes que vamos a seguir trabajando con más fuerza para seguir dando soluciones.

Hemos sentido la cercanía y el apoyo del Gobierno Regional al cual hemos presentado proyectos, buscando el apoyo a través de recursos.

Se ha puesto en marcha la oficina del Banco Estado que debido a algunas deficiencias y mientras ellas no sean solucionadas no se hará la inauguración. Lo hicimos con el CESFAM Dr. Alberto Gyhra, el cual se puso primero en funcionamiento y luego se inauguró. Estamos decididos a seguir trabajando para dar un buen servicio a la comunidad. Muchas gracias.

SECRETARIO MUNICIPAL:

Siendo las 17 horas del día 28 de abril de 2022 se da término a la sesión extraordinaria del concejo municipal N° 38 en cumplimiento del artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



PRESENTADORA:

Agradecemos a quienes nos acompañaron en esta jornada y les informamos que la cuenta pública de la gestión municipal año 2021, se encuentra disponible en la página web municipal www.quillon.cl, y en forma impresa en la –OIRS- Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias de la Municipalidad de Quillón.

A continuación les invitamos a un momento de camaradería y agradecemos su participación. Tengan todas y todos muy buenas tardes.

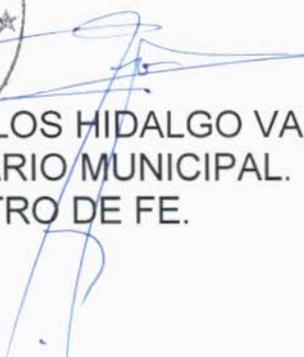
Acta N° 39/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 10 de mayo.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, martes 10 de mayo de 2022.